

BBVA



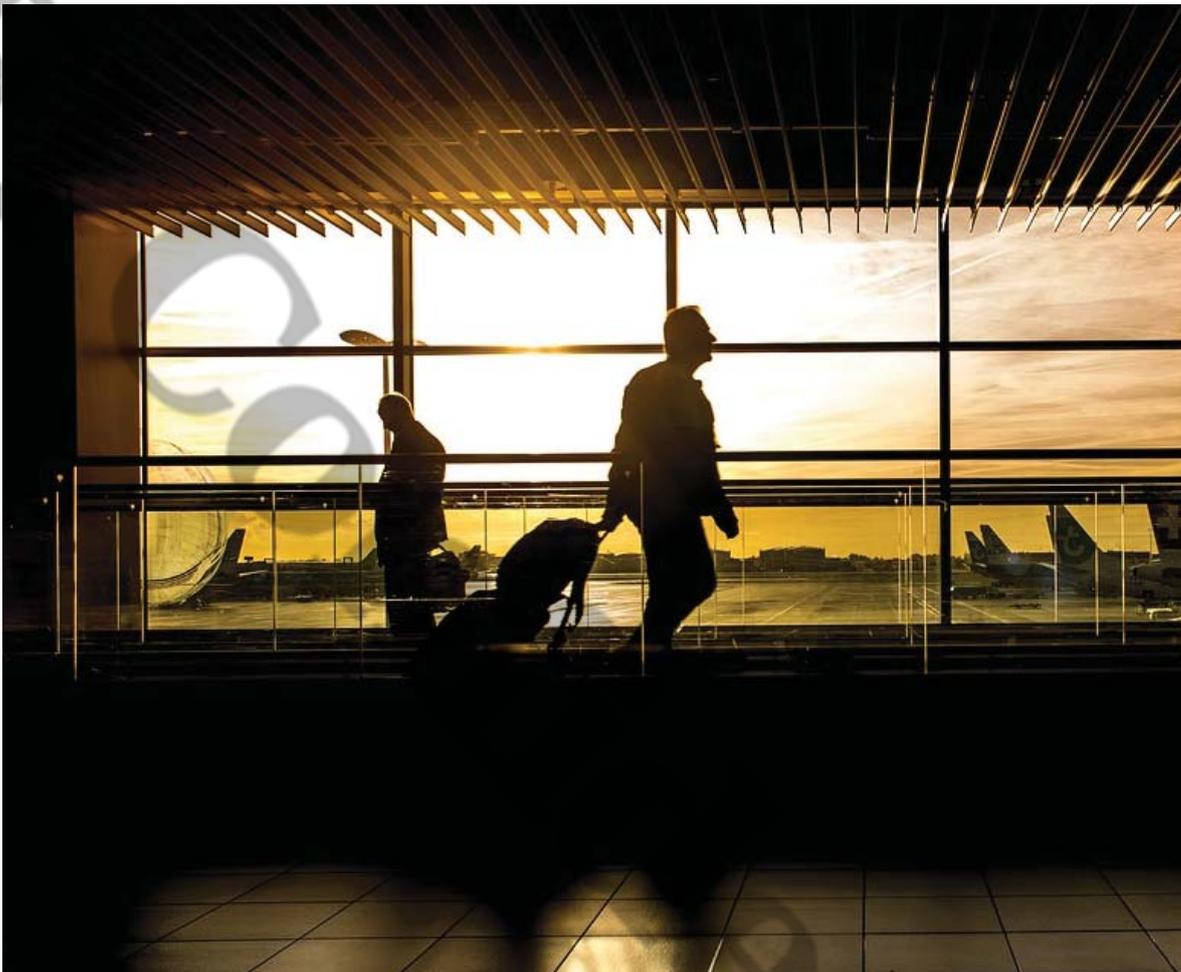
MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN

El Confidencial

OBJETIVOS

El presente manual tiene por objetivo transmitir recomendaciones de autoprotección a los empleados de BBVA desplazados, ya sea por estancia temporal o por traslado permanente, en países considerados de alto riesgo.

PAUTAS GENERALES



AEROPUERTO

Después de pasar los controles de inmigración, aduanas y policiales, nos demoraremos un tiempo en recoger el equipaje. Este momento es fundamental para aprovechar y reconocer nuestro entorno e intentar hacernos una imagen mental con el nuevo escenario en el que nos encontramos y el perfil de las personas que van a acompañarnos en nuestra nueva vida cotidiana. Podemos aprovechar

nuestra cámara del teléfono móvil para realizar una panorámica de las personas que nos rodean.

El aeropuerto suele ser un lugar donde las organizaciones del crimen organizado tienen desplegados a individuos que realizan tareas de "señaladores" e informan de posibles objetivos de interés.

Nuestra forma de vestir y apariencia nos delatarán como personas que no somos oriundos del país.

TAXI

A la llegada al aeropuerto del nuevo país es conveniente que tengamos previsto con el hotel reservado el transporte que nos trasladará a dicho hotel. Si no fuera posible la recogida, nunca nos expondremos a coger un medio de transporte al azar. En estos aeropuertos suelen existir empresas de taxis que, aportando la dirección, nos llevan con seguridad al destino.

Debemos tener precaución después de los controles de seguridad del aeropuerto. Suelen

aparecer personas ofreciendo taxis que pueden ser peligrosos para nuestra seguridad. Con educación denegaremos las ofertas que vengan de estos individuos.

En el trayecto del aeropuerto al hotel, los taxistas son muy proclives a interrogar a los viajeros que no son del país. Siempre con amabilidad responderemos que estamos invitados a unas conferencias o jornadas por algún organismo oficial de la nación (ejército, policía, fiscalía, etc.). Estas coberturas suelen servirnos para alejarnos de ser objetivos de estas organizaciones.



EXTRACCIÓN DE DINERO

Los cajeros automáticos, casas de cambio de divisas y entidades bancarias constituyen puntos de observación y contacto utilizados por organizaciones criminales. Cuando necesitemos estos servicios procuraremos que alguien de confianza nos acompañe, lo que nos permitirá realizar acciones de observación sobre posibles personas que estén intentando controlar nuestros movimientos. En caso de no contar con la colaboración de ningún conocido intentaremos realizar un reconocimiento previo de la zona próxima al lugar elegido.



Intentaremos buscar a individuos que estén realizando tareas de vigilancia tanto a pie como en el interior de vehículos. Esto nos permitirá un plus de tranquilidad para realizar nuestras actividades.

Cuando estemos cambiando divisas en los lugares autorizados, observaremos a los empleados, sobre todo con la utilización del móvil. Suelen avisar a sus contactos en el exterior de las instalaciones. Intentaremos no sacar grandes sumas de dinero para no convertirnos en un objetivo prioritario.

Si a la hora de sacar dinero en entidades bancarias observamos la presencia de sospechosos (personas que ceden varias veces el turno, que entran y vuelven a salir, que utilizan distintas áreas del banco sin realizar ninguna transacción o que emplean el móvil dentro del hall bancario), conviene alertar discretamente a los funcionarios de la entidad financiera o a las autoridades.

Nuestras tarjetas de crédito son otro de los grandes propósitos de los criminales. Intentaremos, con nuestra entidad bancaria, que tengan un sistema de seguridad eficaz y puntual. En estos países se

dan a menudo los secuestros expres -también llamados "paseos millonarios"- que consisten en trasladar a la víctima por una serie de cajeros automáticos para obligarle a sacar dinero. El problema no es tanto el robo sino, dependiendo de la banda criminal, que el final del "paseo" pueda ser la ejecución de la víctima.

Antes de realizar cualquier transacción siempre debemos verificar que el cajero automático no tenga instalados dispositivos ajenos. De encontrar algo sospechoso, no introduzca la tarjeta.

Cuando nos dispongamos a extraer dinero en efectivo, taparemos el teclado del cajero con



Si somos víctimas de un delito, conviene no oponer resistencia. Los delincuentes, casi siempre armados, no suelen dudar a la hora de consumir sus robos sin importar el daño físico que puedan causarles a sus víctimas y ninguna pertenencia vale más que nuestra vida.

la mano al mismo tiempo que tecleamos nuestra clave para no permitir que sea visualizada por ninguna persona.

Conviene que cambiemos las claves de las tarjetas periódicamente y que nunca las perdamos de vista.

REDES WIFI PÚBLICAS

Extremaremos la precaución a la hora de conectarnos a redes Wi-Fi públicas como las de aeropuertos, bibliotecas, restaurantes y otros lugares públicos para proteger la información que guardamos en nuestros dispositivos móviles. Nos abstendremos de utilizar servicios como la banca online y otros que expongan información sensible.

El principal riesgo es que se trate de una red creada por un particular que intente simular que la suya es la red oficial de, por ejemplo, el

aeropuerto para así conseguir que accedan a ella los usuarios. Para evitar esto preguntaremos a los empleados del lugar por el nombre concreto de la red oficial.

Los mayores peligros que conllevan las redes públicas pasan por que los administradores pueden interceptar cualquier acción que realicemos dentro de su red, que nuestra información almacenada en carpetas compartidas quede al alcance de cualquier otro usuario y además que nuestro dispositivo pueda infectarse por algún tipo de malware que albergue la red. Como medida de seguridad adicional procuraremos navegar por webs con protocolo de seguridad https.



EL ESCEPTICISMO ES EL MEJOR CORTAFUEGOS EN LA RED

TRANSPORTE PÚBLICO Y TAXIS

Al salir de nuevo a la calle y no contar con transporte propio, evitaremos siempre el abordar un taxi en la calle o en las paradas. Trataremos de solicitarlo en el local donde estemos, que ellos nos pidan un taxi seguro. Nos proporcionarán el número de la placa y el código que hay que darle al conductor.

En el interior del taxi prestaremos atención al uso del móvil del conductor. Suelen dejarlo activado para que otra persona pueda saber a dónde nos dirigimos o por donde circulamos.

LA RELAJACIÓN MULTIPLICA EXPONENCIALMENTE LOS RIESGOS

En todos los desplazamientos en transporte, especialmente si se trata de transporte público, evitaremos quedarnos dormidos durante el trayecto. Evitaremos de este modo convertirnos en víctimas de robo, desubicación y pérdida.

FALSOS POLICÍAS

El abordaje por parte de un individuo que se identifique como policía es otro recurso utilizado por las organizaciones del crimen. Debemos intentar que no nos aparten a un lugar aislado. Posiblemente esta persona utilice a otro cómplice que dará más veracidad a la escena.

En esta situación intentaremos controlarnos y les informaremos que trabajamos para nuestra embajada, que estamos invitados por la policía, etc. Será el momento, por su reacción, de averiguar si se trata de falsos policías. Les invitaremos a que nos acompañen al hotel con la excusa de mostrarles nuestra documentación.

Si los supuestos policías se muestran agresivos o violentos intentaremos llamar la atención de los ciudadanos que se encuentren en las inmediaciones. Bajo ninguna circunstancia accederemos a un vehículo para que les acompañemos ni tampoco permitiremos que nos conduzcan a un lugar apartado.



SALIDAS NOCTURNAS

Los restaurantes, locales comerciales y lugares de ocio pueden ser puntos donde estaríamos más expuestos a ser señalados como objetivos de robo, engaño e incluso secuestro. Aquí, intentaremos no mantener conversaciones sensibles cuando estén cerca los empleados del local.

En las salidas de estos locales y otros lugares muy concurridos las organizaciones criminales utilizan como cómplices a grupos de niños que, aprovechando que piden limosna o venden algo, intentarán sustraernos el teléfono móvil o la documentación que portamos.

Debemos prestar especial atención a las salidas nocturnas y a los lugares de ocio. Estos establecimientos suelen estar controlados por las organizaciones criminales. Las chicas, relaciones públicas y camareros suelen estar en la nómina de estos grupos.

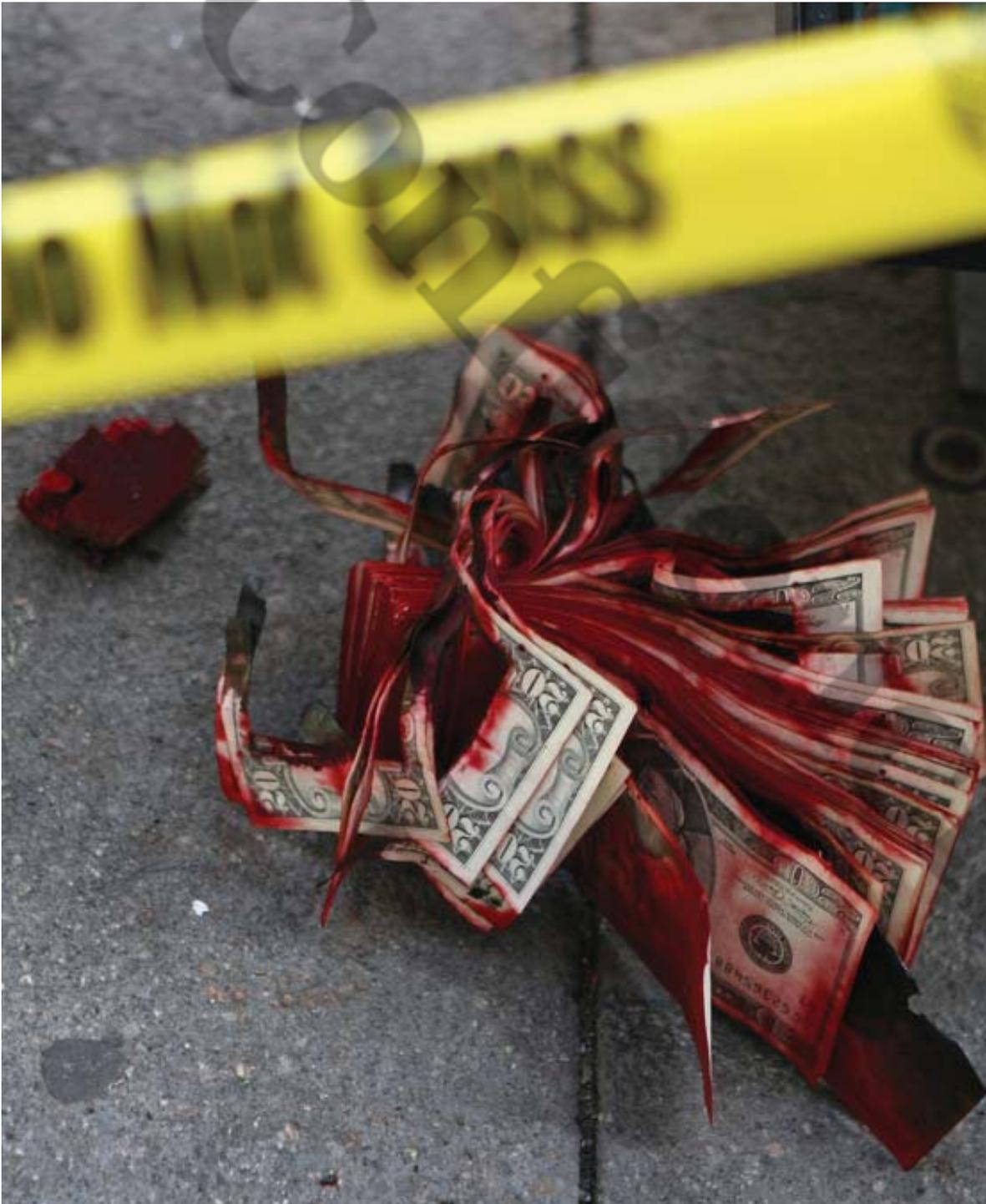
Si se abona la consumición con tarjeta de crédito debemos solicitar al camarero el datáfono para observar in situ la operación. Son muy frecuentes en estos lugares que se utilicen tecnologías de clonación de tarjetas.



En estos tipos de locales se utiliza la escopolamina o burundanga como medio delictivo con el objetivo de anular la voluntad de la víctima. La escopolamina la echan en las bebidas consiguiendo así dejar a la persona en un estado

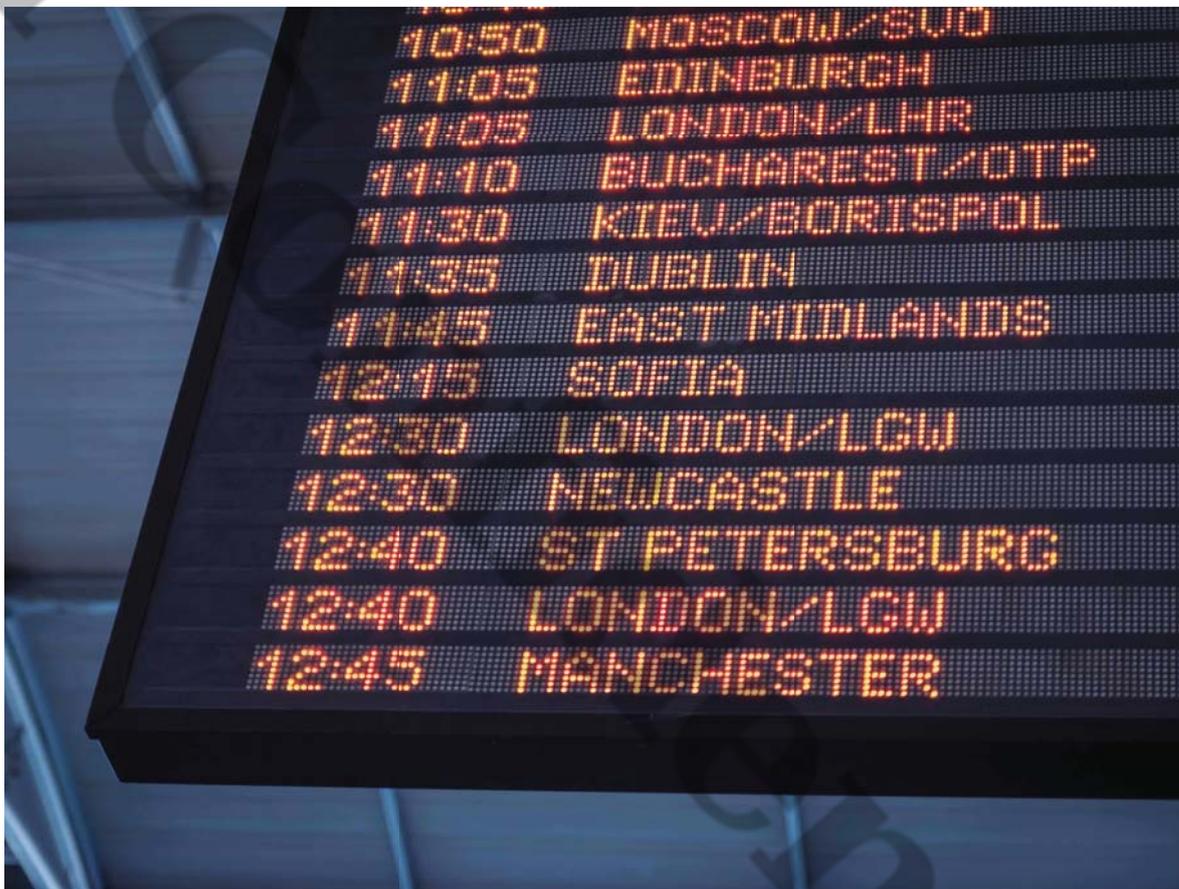
de pasividad completa y poder ejecutar órdenes sin su oposición.

Tendremos especial cuidado de no embriagarnos en exceso para ser capaz de mantenernos alerta en todo momento.



NUESTRA VIDA ES NUESTRA PERTENENCIA MÁS VALIOSA

ESTANCIAS TEMPORALES



La llegada a un país desconocido y con un alto riesgo en materia de seguridad siempre es un hándicap para cualquier persona que tenga que cambiar su residencia habitual por razones laborales.

La servidumbre logística que genera un cambio de destino así como la adaptación a las costumbres y horarios de un nuevo país genera una situación difícil para cualquier persona. Conocer los peligros de cada caso nos ayudará a adoptar las medidas de autoprotección más efectivas.

HOTEL

Una vez ya en el hotel, mientras estemos realizando el check in aprovecharemos de nuevo para observar nuestro entorno más próximo. Será el momento de volver a visualizar las imágenes que captamos en la recogida del equipaje para comprobar que no estamos sometidos a vigilancia. Pese a que estos hoteles suelen tener un buen servicio de seguridad, intentaremos mantener, aunque ya de una forma más relajada, las medidas de autoprotección.



LA INFORMACIÓN NO SE ASUME: SE VERIFICA

Seguramente, los empleados de recepción del hotel nos ofrecerán la posibilidad de cambiar de divisas, servicio de taxis del hotel, lugares de ocio, etc. Intentaremos, siempre con amabilidad, rechazar el ofrecimiento dando prioridad a nuestra llegada a la habitación asignada.

En las proximidades a nuestra habitación comprobaremos si hay cámaras de vigilancia en los pasillos de acceso. Estos medios nos garantizarán mayor seguridad..

En el interior de la habitación intentaremos ordenar nuestras cosas y utilizaremos la caja fuerte para dejar todo tipo de documentación que pueda dar indicios de nuestra filiación y empresa para la que trabajamos. Es conveniente que los ordenadores personales y las tabletas estén provistos de códigos de seguridad.

Los pasaportes son uno de los objetivos prioritarios de las organizaciones criminales de estos países. Lo dejaremos en el interior de la caja fuerte del hotel y portaremos una fotocopia y el carnet de conducir cuando tengamos que salir del hotel.

El teléfono móvil es otro de los objetivos de estas organizaciones. Cuando salgamos a pasear intentaremos portar algún teléfono de perfil bajo. Si no fuera posible, cuando lo usemos comprobaremos que no haya personas cerca de nosotros. Nuestro acento y la forma de expresarnos delatará que no somos ciudadanos del país.

DESPLAZAMIENTOS A PIE



Las ventanas de nuestra habitación pueden ser un lugar muy bueno para realizar una observación del exterior del hotel y visualizar a las distintas personas que estén presentes en la zona. Intentaremos observar sin ser vistos.

Si pretendemos salir a pasear o cenar fuera de las instalaciones del hotel, aprovecharemos para realizar un reconocimiento previo de la zona utilizando Google Maps u otro sistema equivalente. Intentaremos memorizar las calles cercanas al hotel y esto nos servirá para ir con

mayor seguridad y poner a prueba nuestro sentido de la orientación.

Antes de salir solos al exterior será el momento de cambiar efectivo en recepción para conseguir en moneda local. Lo haremos siempre en cantidades pequeñas para que no nos señalen como posibles objetivos. Se han dado casos en los que algunos empleados del hotel trabajaban o colaboraban con los delincuentes de manera que señalaban a los clientes que habían cambiado grandes cantidades de dinero.

En los lobbys del hotel suelen existir puntos de internet o salas de lectura para los huéspedes del establecimiento. Aprovecharemos para consultar noticias, planos y demás información y también lo utilizaremos como un lugar de observación para cerciorarnos de que estamos "limpios". Nunca utilizaremos estos equipos para acceder a nuestros correos personales, cuentas bancarias y otras cuentas y perfiles con información sensible.

Nuestra salida del hotel será uno de los momentos más críticos desde el punto de vista de nuestra seguridad personal. La salida la realizaremos con calma, sin ser obsesivos con la observación, intentando focalizar nuestro entorno más cercano. Caminaremos sin llamar la atención y siguiendo el recorrido que hayamos elegido en el reconocimiento previo por medio de Internet.

Cuando llevemos caminando aproximadamente unos cinco minutos, daremos media vuelta y volveremos sobre nuestros pasos. Esta maniobra táctica nos servirá como medida para comprobar si estamos siendo objetivos de una posible vigilancia.

Entraremos de nuevo en el hotel con la excusa de un olvido o para realizar alguna pregunta a los empleados de la recepción. También utilizaremos la entrada en nuestra habitación para reforzar aún más la fiabilidad de la cobertura.



Tenemos que tener en cuenta que también nos pueden estar vigilando desde el interior de un vehículo. Esta situación complicará nuestra posibilidad de detectar un posible seguimiento. Para tratar de contrarrestarlo, al salir de nuevo del hotel caminaremos por calles que tengan la circulación restringida para los vehículos.



Esta situación será clave para detectar un posible seguimiento en vehículo. Será el momento en que las personas que se encontraran en el interior del vehículo tengan que bajarse e iniciar el seguimiento a pie.

Esta operación suele ser muy brusca: salir del vehículo corriendo, cerrar las puertas con estruendo, etc. Nos fijaremos en estos movimientos por parte de nuestros posibles seguidores.

Algunos de los escaparates de los negocios pueden servirnos como un buen retrovisor para observar sin volver la mirada atrás.

Realizaremos alguna entrada en alguna tienda o negocio para observar desde el interior del local y posicionar a los actores de un posible seguimiento. Cruzar las calles también nos servirá para realizar una observación más amplia sobre nuestro entorno.



LA OBSERVACIÓN ES EL MEJOR ARMA

TRASLADOS PERMANENTES



Este apartado indica la prevención personal que deben adoptar los empleados que ya tienen una residencia más o menos estable en el país.

Normalmente el personal de BBVA, siguiendo las recomendaciones del departamento de seguridad, residirá en domicilios situados en zonas de la ciudad consideradas seguras. Son uno de los lugares preferidos de las organizaciones criminales para la obtención de información.

En la mayoría de los grandes grupos empresariales, los departamentos de seguridad del país realizan tareas de vigilancia y contravigilancia encubierta sobre los domicilios y desplazamientos de sus trabajadores.

A pesar del apoyo que nos pueda proporcionar el personal del departamento de seguridad de BBVA en el país, procuraremos no relajarnos en cuanto a los principios básicos de autoprotección y seguridad personal.

Comentaremos nuestra información personal y laboral sólo con personas conocidas que nos sean de total confianza.

MEDIDAS EN EL DOMICILIO

En la medida de lo posible, colocaremos una buena iluminación fuera de nuestra casa con el fin de detectar si alguien se encuentra allí.

También identificaremos y aseguraremos los puntos de acceso, como puertas y ventanas, con el fin de impedir el ingreso de personas ajenas a nuestro hogar.

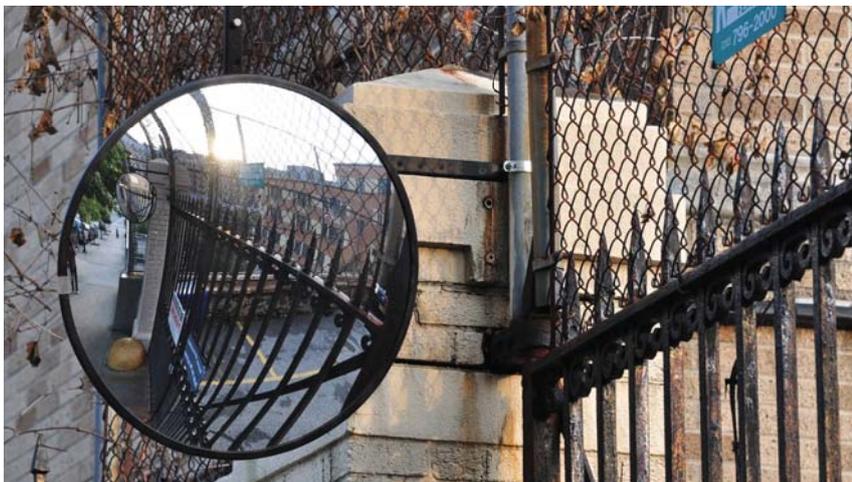
Tendremos localizados los lugares de nuestra vivienda desde los cuales podamos ver hacia el exterior sin ser vistos. Por ejemplo: colocaremos espejos o miraremos debajo de la puerta.

Seremos muy precavidos cuando una persona desconocida desde el exterior nos avise de que algo sucede y que debemos salir. No lo haremos de inmediato sino que, por el contrario, verificaremos

previamente la situación desde los puntos en los cuales podamos ver sin ser vistos.

No permitiremos el ingreso de personas desconocidas a nuestro hogar o trabajo, aunque parezcan ser empleados de servicios o miembros de la fuerza pública, hasta que no estemos seguros de quiénes son en verdad. Para cerciorarnos con seguridad, previamente solicitaremos que se identifiquen y muestren algún tipo de documentación acreditativa.

Intentaremos disponer de un panorama visible alrededor de la vivienda. Si nos fuera posible, instalaremos algunos elementos que nos permitan saber quién se encuentra en los alrededores, tales como detectores, cámaras o sistemas de iluminación.



LA
SEGURIDAD
ABSOLUTA
NO EXISTE

CUIDADO DE LA FAMILIA

Estaremos al tanto de lo que hacen nuestros hijos e hijas cuando no están en el hogar o la escuela preguntando a sus maestros o cuidadores. También, conoceremos a sus compañeros y amigos.

Nuestros hijos no deben suministrar información o datos personales a desconocidos para así minimizar las situaciones de riesgo y no permitir el estudio de nuestras rutinas. Datos como la escuela a la que asisten, el barrio en el que viven, horarios o las actividades que hacen serán datos que es mejor no proporcionar a nadie.

Desarrollaremos una clave o contraseña con nuestros hijos para que, si alguien trata de llevárselos, le pidan la clave. Si el individuo no la sabe, les indicaremos que no deben ir con esa persona y que deben darnos aviso de inmediato sobre lo que está sucediendo.

Les recomendaremos también que permanezcan en algún lugar donde siempre haya alguien a quien puedan acudir.

TRABAJADORES DEL HOGAR

Los jardineros, vigilantes privados e incluso los policías destinados en la zona pueden estar en la nómina de las organizaciones criminales. Estos empleados podrían ser los encargados de proporcionar a los grupos una información completa y actualizada de nosotros y nuestros familiares.

Debemos prestar especial atención a la selección del personal de servicio que contratemos en el país de destino. Es fundamental que tengamos certeza de que el enemigo no está en casa. En la mayoría de los casos los departamentos de seguridad serán los responsables de realizar las correspondientes labores de investigación sobre estas personas.

LA DESCONFIANZA ES EL PRINCIPIO DE LA SEGURIDAD

Intentaremos realizar alguna prueba de lealtad a los miembros del servicio, dejando dinero o cosas de valor a su alcance, lo que nos permitirá confirmar la fiabilidad de estas personas.



CERTEZA ES SABER QUE EL ENEMIGO NO ESTÁ EN CASA

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN



Es muy importante realizar cambios de horarios e itinerarios para trasladarnos a nuestro lugar de trabajo. Esta costumbre evitará que nos controlen y nos permitirá visualizar si estamos sometidos a vigilancias y seguimientos.

A la salida de nuestro domicilio intentaremos estar atentos a cualquier vehículo o individuos apostados en nuestro entorno. Una vez fuera de nuestra zona, nos moveremos cambiando el ritmo por tramos, algunos rápidos y otros lentos para detectar si estamos sometidos a un seguimiento.

La mayoría de nosotros tenemos la sana costumbre de, antes o después de nuestra jornada laboral, aprovechar para salir a correr.

Estaremos atentos a los vehículos estacionados cerca de nuestros domicilios. Sería recomendable realizar actividades deportivas en centros deportivos cercanos a casa o a nuestro lugar de trabajo para evitar riesgos.

Cada vez que tengamos que abandonar las instalaciones de BBVA, sea tanto a pie como en vehículo, dedicaremos unos minutos a realizar unas pequeñas observaciones del entorno.

A la hora de realizar nuestro almuerzo evitaremos en lo posible las rutinas de los horarios y los lugares. En lo posible, evitaremos las terrazas de los locales ya que nos expondremos en mayor grado a que nos observen.

En el interior del local buscaremos alguna mesa que tenga buena observación sobre la puerta de entrada. Esto nos permitirá visualizar a las personas que acceden al establecimiento.

Al finalizar y pedir la cuenta, observaremos si alguien más la pide, nos fijaremos en su cara y en las prendas que viste para que nos sea más fácil identificarlo.

LA RUTINA ES EL MAYOR ENEMIGO

Caminaremos con tranquilidad de regreso a nuestro lugar de trabajo, observando por medio de las tácticas anteriores si nos siguen.

Debemos tener presente que las vulnerabilidades y amenazas

cambian continuamente, por lo que resulta esencial que determinemos en todo momento cuáles son los riesgos a los que estamos expuestos con el fin de adoptar las recomendaciones de autoseguridad y autoprotección más pertinentes.

Recelaremos del contacto con personas que no sean conocidas y cuyas intenciones sean inciertas. Estos individuos pueden ponernos en situaciones de peligro.

Cuando conozcamos y establezcamos una relación ya sea personal, laboral o afectiva con una persona, identificaremos si tiene algún interés extraño por nuestras actividades. Verificaremos también, si es posible, que la información que ésta nos suministra es cierta: lugar donde trabaja, actividades, etc.



VEHÍCULO DE USO PRIVADO

Si contamos con vehículo, nos aseguraremos de tenerlo en todo momento con combustible y que se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento, con el fin de usarlo en situaciones de riesgo y amenaza y para evitar quedarnos bloqueados en zonas fuera de nuestro entorno de seguridad. Conviene realizar las labores de mantenimiento en talleres y centros de confianza.

Al poner en marcha el vehículo controlaremos y mantendremos vigilada la zona posterior para así saber quiénes se acercan y, si nos siguen, poder controlar la situación.

Es conveniente también variar frecuentemente la ruta cuando nos dirijamos a un mismo destino. Cambiaremos los horarios, las vías, vehículos y aparcamientos en la medida de lo posible. La ruta más directa no debemos utilizarla para viajes regulares.

En caso de poder, elegiremos vías principales para circular. Usaremos los carriles centrales, ganando de este modo libertad para maniobrar. Del mismo modo,

evitaremos en la medida de lo posible las vías que registren congestión o embotellamientos.



En caso de que percibamos que alguien nos está siguiendo en la carretera, lo primero que haremos será memorizar el número de la matrícula del vehículo del que sospechamos. En ese momento trataremos de evitarle aumentando

la velocidad o cambiando de vía de manera imprevisible. También es eficaz reducir drásticamente la velocidad obligando al supuesto perseguidor a adelantarnos o a delatarse al imitarnos.



Otra medida útil en el caso de que sospechemos que nos están siguiendo es cambiar de itinerario con frecuencia. De este modo observaremos con precisión si efectivamente estamos siendo perseguidos por alguien.

El pasarnos algún semáforo en ámbar puede ser una buena fórmula para verificar y asegurarnos en caso de que sospechemos que nos puedan estar siguiendo. En esta situación estaremos atentos para observar si algún vehículo realiza la misma maniobra.

Si nuestro coche es golpeado o una persona desconocida nos avisa de que tiene algún daño, conviene desconfiar y no detenernos en el momento, siguiendo la marcha hasta encontrar un lugar seguro donde poder comprobar el vehículo en condiciones de seguridad.

UNA EMERGENCIA NO PUEDE ROMPER EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Conviene mantener la luz interna del vehículo apagada, las puertas cerradas con seguro y las lunas levantadas (no bajarlas nunca más de cinco centímetros).

Los puntos de mayor riesgo al volante son los semáforos, los trabajos de mantenimiento de la vía, las partes externas de los centros comerciales, los entornos donde se haya producido un accidente de tráfico y las zonas oscuras o pobremente iluminadas.

VUELTA A CASA

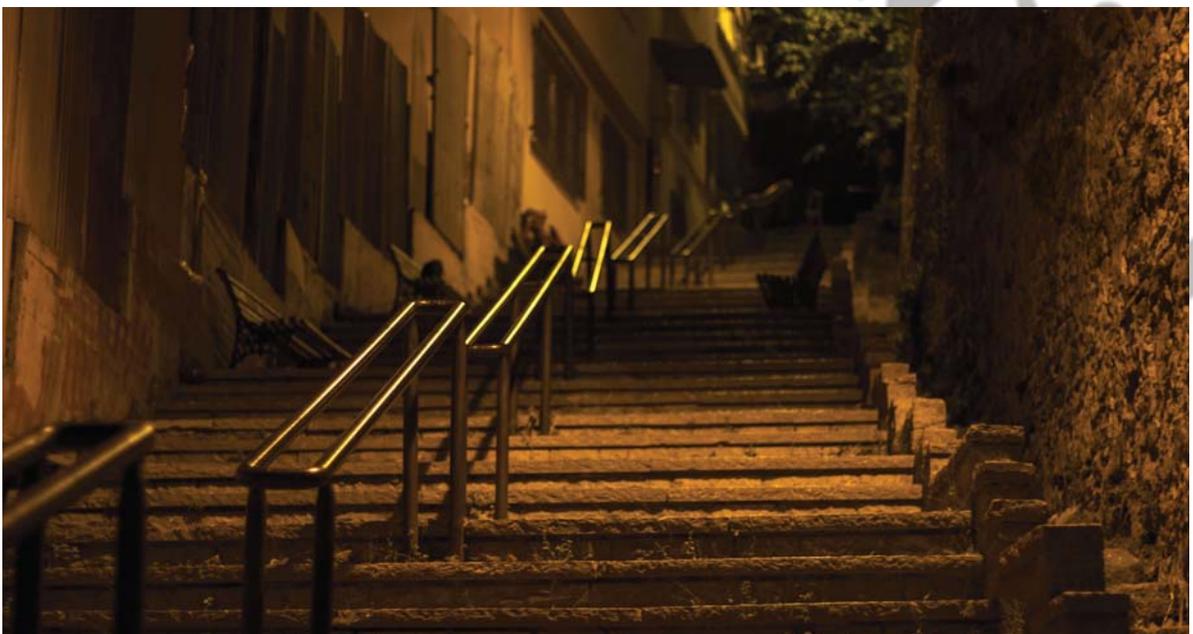
Normalmente será de noche al terminar la jornada laboral, lo que hará muy difícil la tarea de observar desde nuestro vehículo si estamos sometidos a un seguimiento. En estos casos buscaremos itinerarios de poca circulación y nos fijaremos en las luces de los vehículos. Esa será nuestra referencia.

Antes de entrar en la zona próxima a nuestra residencia y aprovechando la escasa circulación realizaremos varios cambios de dirección para observar si tras nosotros algún otro vehículo realiza maniobras sospechosas. Seremos muy precavidos justo antes de entrar en la calle que conduce a nuestra residencia u oficina, especialmente en horas nocturnas.

Si al aproximarnos al destino observamos situaciones extrañas, ante la duda conviene no detenerse y continuar circulando, eligiendo zonas iluminadas y pobladas y regresando después de unos minutos para verificar si la amenaza ha desaparecido. Si persiste la situación acudiremos a la unidad de policía más cercana.

Tendremos especial cuidado con la entrada al domicilio. Entonces permaneceremos parados unos instantes tanto en el acceso como en la bajada de la puerta del garaje. Incrementaremos la vigilancia cuando estemos en el exterior.

No nos bajaremos del vehículo hasta que la puerta del garaje esté totalmente cerrada. Esta operación también la realizaremos cuando salgamos para el lugar de trabajo.



CONCLUSIONES

Estas recomendaciones de seguridad personal están diseñadas para que nos ayuden a contrarrestar las acciones de las organizaciones criminales y la delincuencia común.

Progresivamente aplicaremos estas reglas a nuestros familiares más cercanos con la finalidad de sensibilizarlos y protegerlos.

Intentaremos conseguir que estos procedimientos sean una rutina en nuestra vida cotidiana.

Estudios demuestran que con sólo evitar la rutina (variar el sitio, hora y forma de realizar las distintas actividades de nuestra vida diaria), se reducen hasta en un 80% las probabilidades de ser atacado.



SER DISCRETO ES LA MEJOR MANERA DE CAMUFLARSE

GLOSARIO

ALERTA

Periodo previo a una situación de peligro manifiesto que requiere la toma de medidas de autoseguridad.

AMENAZAS

Factor de riesgo que comprende las situaciones o hechos externos con la potencialidad de causar daño a una persona, grupo o comunidad, a través de una acción intencionada y por cualquier medio.

AUTOPROTECCIÓN

Conjunto de medidas de seguridad que podemos adoptar de manera individual para hacer frente a los riesgos.

AUTOSEGURIDAD

Acciones y comportamientos que debemos adoptar a diario para evitar la exposición a situaciones de peligro.

AVISO

Advertencia o indicio que nos pone en conocimiento de un riesgo o un peligro dado en unas circunstancias concretas de tiempo y de lugar.

BARRERAS

Elementos de protección que en conjunto dan forma a un sistema de seguridad y que tratan de obstaculizar, retardar o impedir la acción de cualquier agente agresor. Las barreras pueden ser físicas, humanas, electrónicas y de procedimiento.

CONCIENCIACIÓN (A LOS DEMÁS)

Proceso de comunicación dirigido a nuestro grupo de confianza mediante el cual les hacemos conscientes de los riesgos y los peligros existentes dentro de una situación determinada y de las medidas de autoprotección que debemos tomar en cada caso.

CORRECCIÓN

Modificación que hacemos de un comportamiento una vez hemos comprobado que no resulta eficaz ante ciertos peligros o situaciones de riesgo.

DETECCIÓN

Identificación o reconocimiento que hacemos de un riesgo o de un peligro, el cual no habíamos percibido anteriormente, y cuyo conocimiento nos permite minimizar sus consecuencias.

DISCRECIÓN

Modelo de comportamiento de carácter reservado que utilizamos para intentar no llamar la atención de agentes externos.

EMERGENCIA

Situación o escenario provocado inmediatamente después de la afectación de un peligro de cierta magnitud y que requiere de la aplicación de unas medidas específicas y urgentes para tratar de recuperar la estabilidad.

EVALUACIÓN

Estimación que hacemos de los riesgos y peligros inherentes a una situación de riesgo o de los daños provocados por la ocurrencia de un riesgo.

INFORMACIÓN

Datos y demás conocimientos que atesoramos sobre nosotros o nuestra actividad que sólo debemos compartir con nuestros círculos de confianza para no quedar expuestos a riesgos no deseados.

INTEGRIDAD

Estado físico y social de una persona en el que su salud, sus libertades, facultades y derechos no se encuentran afectados por riesgos o agentes externos.

OBSERVACIÓN

Conducta mediante la cual prestamos plena atención al entorno que nos rodea para poder localizar los riesgos que acompañan a una situación dada.

PLAN B

Elaboración de unas pautas de comportamiento que nos servirán para controlar y actuar frente una situación de riesgo manifiesta para así lograr disminuir los posibles daños o perjuicios.

PRECAUCIÓN

Cautela que debemos mantener frente a las situaciones que atañan algún riesgo o peligro para nosotros, limitándonos así las posibilidades de acción y de expresión.

PREVENCIÓN

Conjunto de medidas de protección que ponemos en marcha después de haber realizado una valoración de los posibles daños ocasionados por una futura situación de riesgo o peligro.

RIESGO

Probabilidad de ocurrencia de un daño al que se encuentra expuesta una persona, un grupo o una comunidad, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, en unas condiciones determinadas de modo, tiempo y lugar.

SEGURIDAD

Conjunto de mecanismos que amparan a las personas y sus bienes de sufrir daños por parte de un agente agresor.

VIGILANCIA

Estado de observación cuidadosa y exacta que realizamos para descifrar la dinámica de un entorno concreto y localizar sus riesgos, amenazas y peligros.

VULNERABILIDAD

Nivel de exposición a la amenaza, pérdida, daño o sufrimiento de personas, grupos o comunidades que se encuentra condicionado por factores como la discriminación o la inestabilidad.

